



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
PLANEACION DEPUY

Fecha:	Mocoa, 06 de abril de 2026		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora de finalización:	08:30 horas
Lugar:	Oficina de planeación		
ACTA - 011874 - COMAN-PLANE - 2.21			
QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes.
2. Temas a tratar
3. Compromisos

DESARROLLO DE LA AGENDA




1. Verificación de asistentes

En la Sala de Juntas del Comando del Departamento de Policía Putumayo, el señor Mayor EDWIN GONZÁLEZ QUINTANA Jefe de planeación, realiza la verificación de la asistencia del personal a la Audiencia Pública Virtual del Departamento de Policía Putumayo.

2. Temas a tratar:

En la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2025 se tratarán los siguientes temas:

<p>Presupuesto</p>	<p>Ejecución presupuestal: Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, % de recursos ejecutados en ingresos, compromisos y obligaciones en gastos).</p> <hr/> <p>Estados financieros: De las últimas dos (2) vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.</p>
<p>Cumplimiento de metas</p>	<p>Plan de Acción: Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, plan anual de adquisiciones y distribución presupuestal.</p> <hr/> <p>Programas y proyectos en ejecución: Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se consignen los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.</p>
<p>Gestión</p>	<p>Informes de Gestión: Informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p>

	<p>Metas e Indicadores de Gestión y/o desempeño: De acuerdo con su planeación estratégica.</p> <p>Informes de los entes de control que vigilan a la entidad: Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo sobre la gestión de la misma.</p>
 <p>Contratación</p>	<p>Procesos contractuales: Relación y estado de los procesos de contratación.</p> <p>Gestión contractual: Número y valor de los contratos terminados y en ejecución.</p>
 <p>Impactos de la Gestión</p>	<p>Cambios en el sector o en la población beneficiaria: A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que ha tenido la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio.</p>
 <p>Acciones de mejoramiento de la entidad</p>	<p>Planes de mejora: Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento a partir de los múltiples requerimientos: informes de organismos de control y PQRS.</p>

Fuente: Guía Rendición de Cuentas Policía Nacional

I. Introducción

La rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia, con el fin de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, para lo cual dichas organizaciones deben realizar la rendición de cuentas a la ciudadanía.

En concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, la Policía Nacional socializa los resultados de la gestión que permitieron el cumplimiento de la misión durante la vigencia 2025.

De conformidad con el artículo 48 de la ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas propicia espacios para socializar y retroalimentar los resultados de la gestión pública a los ciudadanos, la sociedad civil, entidades públicas y organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

Bajo este contexto, se planteó la aplicación de la audiencia pública presencial / virtual como un espacio de diálogo en el cual se exponen los resultados de la gestión 2025, como parte del ejercicio de transparencia en la administración se informará y explicará la gestión a partir de los bloques de transformación institucional, derechos humanos, servicio de policía, lucha contra el crimen organizado y temas administrativos, evento que se realizó de manera presencial / virtual el día 17 de marzo de 2026 a partir de las 09:00 horas en Sala de Juntas del Comando de Policía Putumayo, mediante el empleo de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

La información que se proyecta se extrae del informe de gestión del señor Comandante del Departamento de Policía Putumayo el cual reposa en la página web Institucional <https://www.policia.gov.co/putumayo/rendicion-cuentas> en atención a la Ley de transparencia y acceso a la información pública.

Se realizó la invitación al personal asistente presencial y virtual, informándoles que estaban disponibles los canales de comunicación a través de la página web y los links que aparecerían en el chat de la transmisión. Todas las preguntas que surgieran en esta audiencia pública serían resueltas a través de los canales internos y se enviarían resueltas a las cuentas de correo personal registradas previamente. De igual forma, se podrían registrar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones que se generaran durante el desarrollo de esta actividad. Asimismo, se hizo la invitación para diligenciar el formato de evaluación de este evento a través de los medios disponibles para su diligenciamiento, ya que para la Institución era fundamental conocer la opinión de los ciudadanos acerca de este evento.

Etapas Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

ETAPA	SOPORTE
ETAPA DE APRESTAMIENTO	Acta de conformación del equipo organizador. AC-2026-005925-DEPUY del 27/02/2026. Matriz de caracterización de clientes, grupos de valor e interés. Comunicación oficial GS-2026-016962-DEPUY. Encuesta "Consulta de las temáticas de interés". Comunicación oficial.GS-2026-018248-DEPUY) Publicación del informe de rendición de cuentas previo evento GS-2026-016965-DEPUY. Presentación para la Rendición de Cuentas. (GS-2026-020489-DEPUY.
ETAPA DEL DISEÑO Y PREPARACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Orden de servicios. Orden de servicio 047 del 13/03/2026 GS-2026-019255-DEPUY. Banner de invitación a la Rendición de Cuentas en el Portal Web Institucional. (GS-2025-020919-DEPUY. Link para el fortalecimiento de la recepción de PQR2S. (GS-2026-016755-DEPUY). Listado de invitados confirmados que asistirán a la rendición de cuentas. GS-2026-016962-DEPUY.
ETAPA DE EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Vídeo de gestión de la unidad previa iniciación de la rendición de cuentas. GS-2026-017177-DEPUY. Material fotográfico y de video, que soporta la realización de la rendición de cuentas (GS-2026-023542-DEPUY).

II. Medios de Convocatoria y Difusión

Con el ánimo de plasmar las órdenes y compromisos por cada uno de los comprometidos en el desarrollo de la rendición de cuentas, se elaboró la Orden de Servicio No 047 /DEPUY-PLANE del 24 de febrero de 2026, "Rendición de Cuentas del Departamento Policía Putumayo vigencia

2025”, en la cual se asignaron responsabilidades generales y específicas, para el personal de la Oficina de Planeación.

CLIENTES Y PARTES INTERESADAS		
COMUNIDAD	POBLACION	GENERAL
	POLICIAL	PERSONAL ACTIVO, FAMILIAS Y RESERVA ACTIVA
	ORGANIZADA	GREMIOS, ASOCIACIONES Y SECTOR PRODUCTIVO
ESTADO	RAMAS DEL PODER PÚBLICO	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
		EJECUTIVA
		LEGISLATIVA
	JUDICIAL	
	ORGANOS DE CONTROL	ORGANOS DE CONTROL

Para la convocatoria se utilizaron diferentes medios de convocatoria y difusión para la socialización del evento, como:

- Publicación del Banner de invitación en la Página WEB de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/noticia/invitacion-rendicion-cuentas-del-departamento-policia-putumayo-vigencia-2025>, medios de difusión locales y redes sociales.



Fuente: Comunicaciones Estratégicas- DEPUY

Se compartió la información de los enlaces con las invitaciones para la conexión, por los diferentes grupos de WhatsApp para que el personal se conecte a la transmisión en vivo de la rendición de cuentas del Departamento de Policía Putumayo vigencia 2025, Donde se realizó el despliegue de la información a través de los diferentes grupos de WhatsApp con un alcance de 687 integrantes.

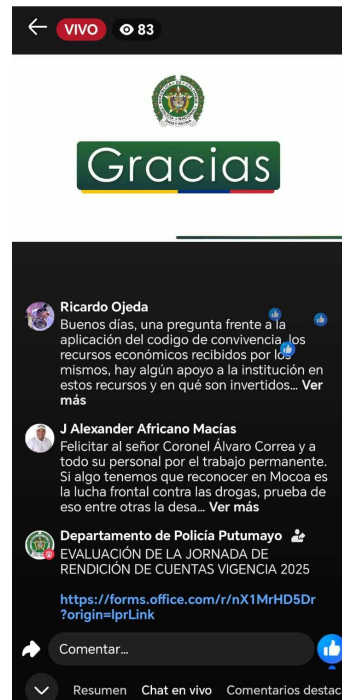
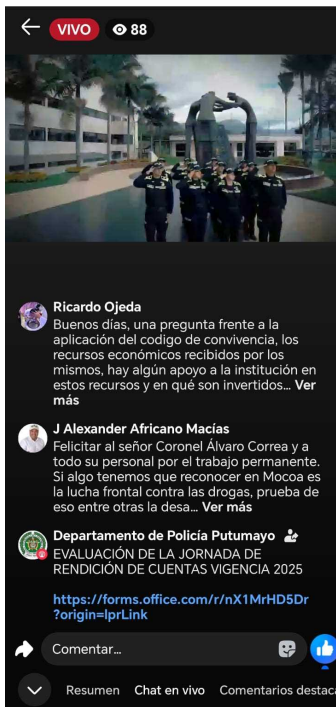
ACTA - 011874 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Se compartió por los grupos de WhatsApp de las diferentes dependencias, la pieza gráfica que contiene la fecha, hora y el enlace para que las personas interesadas realicen la conexión virtual en la plataforma de Facebook de la rendición de cuentas del Departamento de Policía Putumayo vigencia 2025.

Se realizó la grabación de un contenido radial, en el cual se hace la invitación a la audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Putumayo vigencia 2025.



Publicación video de resultados de la audiencia pública de rendición de cuentas del Departamento de Policía Putumayo vigencia 2025.



TEMAS DE INTERÉS DE LA CIUDADANÍA

Así mismo, mediante correo electrónico de fecha 27 de febrero de 2026, se solicitó al Grupo de Comunicaciones Estratégicas DEPUY, la publicación de la encuesta temáticas de interés, publicación que fue realizada en la página web de la Policía Nacional <https://www.policia.gov.co/noticia/invitacion-rendicion-cuentas-del-departamento-policia-putumayo-vigencia-2025>.

DEPUY PLANE

De: DEPUY PLANE-MEJORA CONTINUA
Enviado el: viernes, 27 de febrero de 2026 5:28 p. m.
Para: DEPUY GUCOE
CC: DEPUY PLANE
Asunto: Orden Publicación Link temas de interés.
Importancia: Alta

Mensaje de correo electrónico enviado por depuy.plane-mej@policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO

CORREO N° 056 DEPUY-PLANE

Mocóa, 27 de febrero de 2026.

Dios y Patria, Cordial saludo.

En atención a la rendición de cuentas a realizarse en el mes de marzo, me permito ordenar sea publicado en el microsítio de la Policía del Departamento del Putumayo el enlace y código QR de consulta de temáticas de interés el cual tiene como objetivo la participación de la ciudadanía con el fin de priorizar mínimo 5 temas que serán incluidos en la presente actividad,

<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=ct617x8KqQ-6P4CCaQHT9n8umce7DH9MaggYHzAnSsdUOTNHQIEyM0g5TVQ2VzhBVzFFNU98UDJCM54u&route=shorturl>



De lo anterior remitir informe de actividades dando cumplimiento a la publicación mediante Gestor de Documentos Policiales al Jefe de Planeación.

Atentamente,

1



Mayor
Edwin González Quintana
 Jefe de Planeación
 Contacto:3504407246
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA
 Departamento de Policía Putumayo

Este mensaje y sus archivos adjuntos, si los hubiere, son propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comunicarlo de inmediato al remitente y eliminar cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 6 de enero de 2008 y todas las que estiquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Elaboró: PT. Vanessa Rafael González
 Gestor de Planeación.
 314283434

Mensaje de correo electrónico enviado por depuy.plane-mej@policia.gov.co

Mensaje importante

Este mensaje y sus archivos adjuntos, si los hubiere, son propiedad de la POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA, y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comunicarlo de inmediato al remitente y eliminar cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 6 de enero de 2008 y todas las que estiquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el correo recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se receptorará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18.06.1995).

2

Obteniendo los siguientes resultados:

FICHA TÉCNICA**FORMATO DE LA ENCUESTA:**

Se utilizó el formato de Microsoft Forms para la realización de la rendición de cuentas debido a sus diversas ventajas y funcionalidades. Esta herramienta es fácil de usar y accesible para cualquier persona que tenga una cuenta de Microsoft, lo que facilita la recopilación de respuestas de manera rápida y eficiente. Además, ofrece una amplia variedad de opciones de formato, como respuestas de opción múltiple, preguntas abiertas y escalas de Likert, lo que permite obtener información detallada y variada. Microsoft Forms también permite personalizar la encuesta con temas y diseños específicos, brindando un aspecto más profesional y atractivo para los participantes, y ofrece la posibilidad de compartir la encuesta mediante un enlace o incrustarla en una página web, facilitando su difusión y aumentando la participación. Asimismo, incluye funciones de análisis y generación de informes automáticos, lo que permite interpretar los datos y tomar decisiones basadas en ellos, haciendo de esta herramienta una opción eficaz y eficiente para recopilar información valiosa de manera organizada y fácil de analizar.

ENTIDAD: Policía Nacional de Colombia

DEPENDENCIA: Grupo de Planeación

LUGAR DE APLICACIÓN: Departamento Putumayo

PERIODO DE APLICACIÓN: Periodo definido para la recolección de información

TIPO DE ESTUDIO: Estudio cuantitativo de carácter descriptivo.

OBJETIVO: Recopilar información mediante la aplicación de una encuesta estructurada que permita conocer la percepción de personas externas a la Policía Nacional para establecer las cinco temáticas de principal atención que deben ser incluidas en la Rendición Pública de Cuentas.

MÉTODO DE RECOLECCIÓN: Encuesta estructurada con preguntas cerradas de única respuesta.

DISEÑO MUESTRAL: Muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple, garantizando que cada integrante de la población objeto tuviera la misma probabilidad de ser seleccionado.

POBLACIÓN OBJETO (N): 500 personas

MUESTRA EFECTIVA (n): 308 personas

TASA DE RESPUESTA: 61,6%

NIVEL DE CONFIANZA: 95%

MARGEN DE ERROR: $\pm 3,5\%$, calculado bajo el supuesto de máxima variabilidad poblacional ($p = 0,5$) y aplicando corrección por población finita.

UNIDAD DE ANÁLISIS: Personas pertenecientes a la población objeto del estudio.

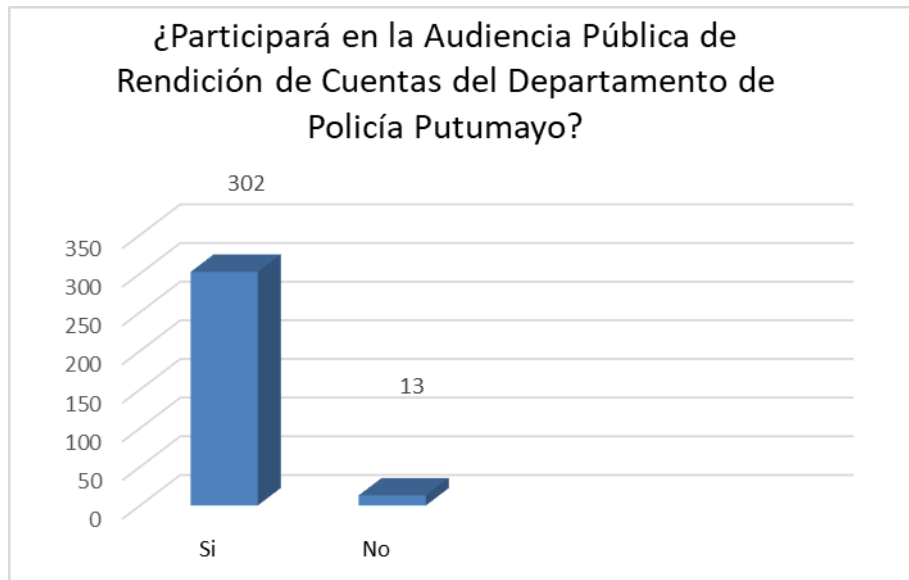
PREGUNTAS QUE SE FORMULARON

- ¿Participará en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo?
- ¿Cómo le gustaría participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo?
- Seleccione a que Grupo o Entidad pertenece

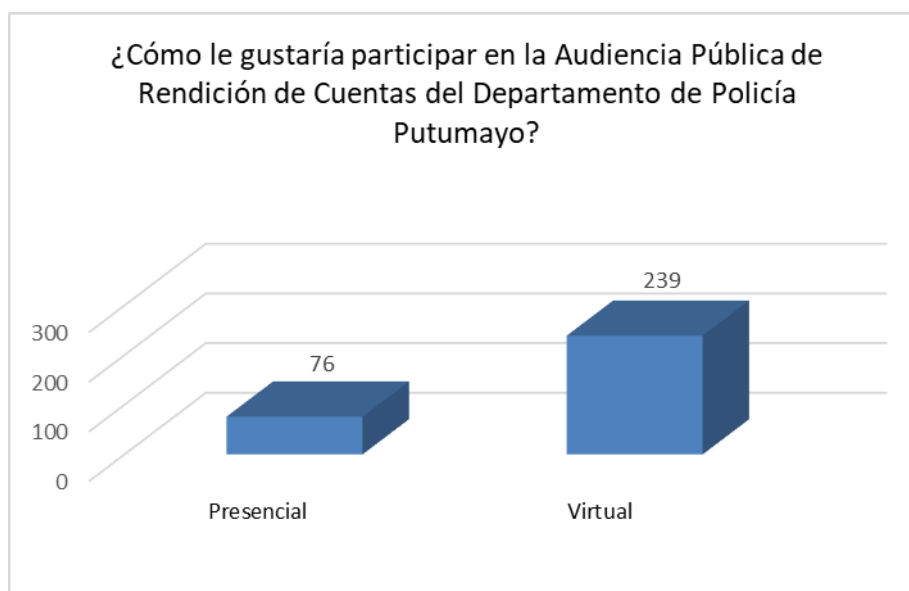
ACTA - 011874 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

- ¿Considera usted que la audiencia pública es un espacio para promover la transparencia institucional del Departamento de Policía Putumayo?
- ¿Qué temas le gustaría que fueran tratados en la Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo?

De acuerdo al procedimiento establecido en las herramientas de seguimiento y evaluación de la Policía Nacional (1DS-PR-0026), se ha realizado un exhaustivo análisis de los resultados obtenidos a partir de las consultas sobre temáticas de interés. Estas herramientas permiten monitorear y evaluar de manera sistemática el desempeño de las operaciones y estrategias implementadas por la institución.



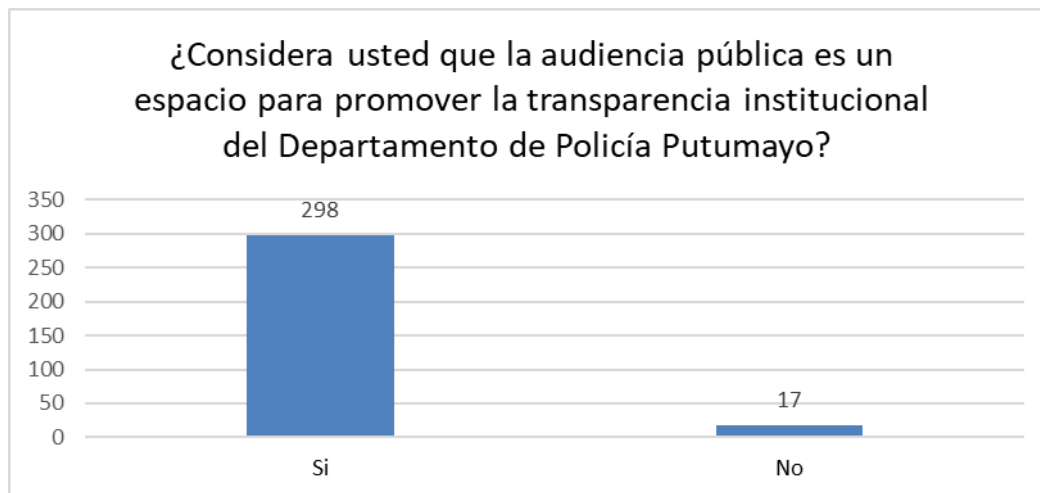
Los resultados evidencian una alta intención de participación ciudadana, ya que el 95,9 % de los encuestados manifestó interés en participar en la Audiencia Pública. Esto demuestra confianza en los espacios institucionales de diálogo y rendición de cuentas, así como interés de la ciudadanía en conocer la gestión adelantada por el Departamento de Policía Putumayo.



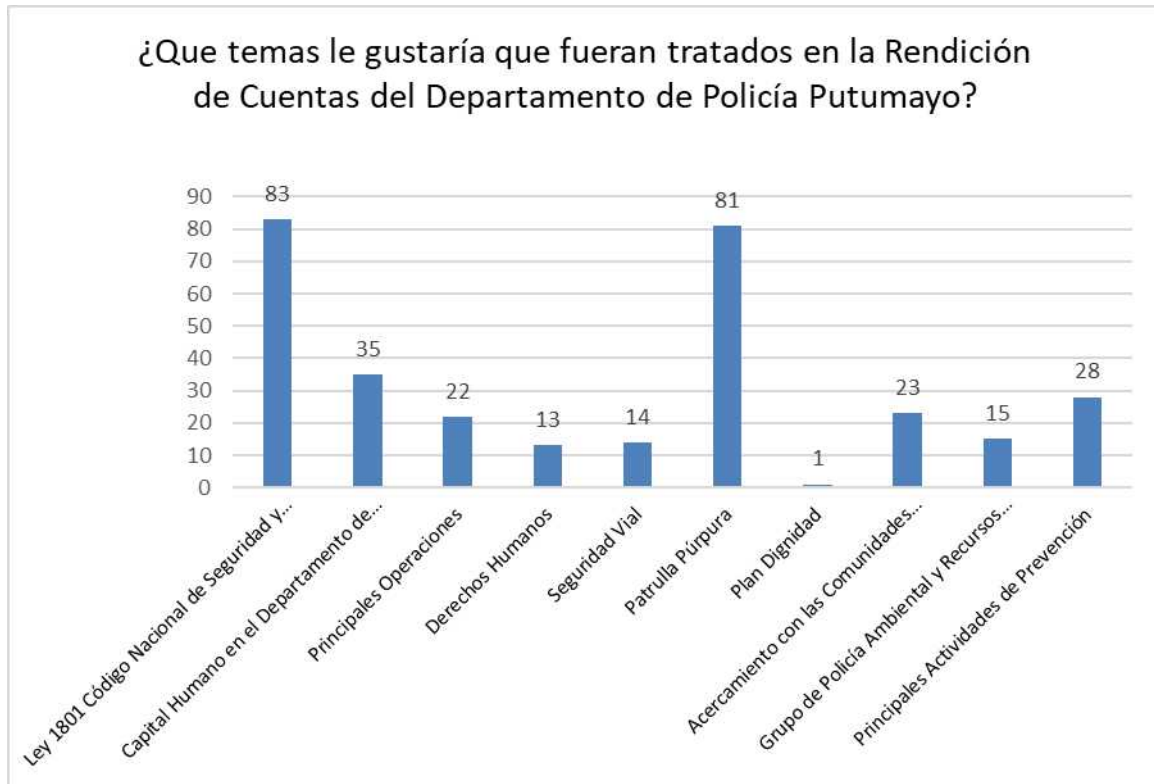
La mayoría de los encuestados (75,9 %) prefieren participar de manera virtual, lo cual refleja la importancia de los medios digitales como herramienta para fortalecer la participación ciudadana. Este resultado sugiere que la audiencia pública debe priorizar mecanismos virtuales de transmisión y participación, sin excluir el espacio presencial para quienes prefieren esta modalidad.



La encuesta evidencia que la mayor participación corresponde a ciudadanos particulares (77,5 %), lo que indica un interés directo de la comunidad en los procesos de transparencia institucional. También se destaca la participación de entidades públicas e instancias de participación, lo que fortalece el enfoque interinstitucional y democrático del ejercicio de rendición de cuentas.



El 94,6 % de los encuestados considera que la audiencia pública promueve la transparencia institucional, lo que demuestra que este mecanismo es percibido como un escenario legítimo para la información, el control social y el fortalecimiento de la confianza entre la ciudadanía y la Policía Nacional.



Los resultados muestran que los temas de mayor interés para la ciudadanía son: Ley 1801 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Patrulla Púrpura (atención a violencias basadas en género), Capital Humano institucional. Esto evidencia que la comunidad prioriza temas relacionados con: la Convivencia y seguridad ciudadana; Prevención de la violencia de género; Fortalecimiento del talento humano institucional.

También se observa interés en actividades de prevención, enfoque intercultural y operaciones policiales, lo que indica una expectativa de la ciudadanía por conocer tanto las acciones operativas como las estrategias preventivas de la institución.

Conclusión

Los resultados de la encuesta reflejan alto interés ciudadano en participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Putumayo, con una clara preferencia por la modalidad virtual. Asimismo, se evidencia una percepción positiva frente a este espacio como mecanismo de transparencia institucional.

La participación mayoritaria de ciudadanos particulares demuestra la importancia de estos escenarios para fortalecer el control social y la confianza entre la comunidad y la Policía Nacional.

Finalmente, los temas priorizados por los encuestados permiten orientar la agenda de la audiencia pública así; seguridad y convivencia ciudadana, prevención de la violencia de género, capital humano y estrategias de prevención, aspectos clave para la gestión institucional.

A través del link <https://forms.office.com/r/7QiFTADMvz?origin=lprLink> los ciudadanos efectuaron Preguntas, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Agenda del Evento

Intervención
TC. BAIRON HERNÁN ZAMBRANO CHÁVEZ
 Subcomandante Departamento de Policía Putumayo (E)

- 1 Gestión del Talento Humano.
- 2 Estímulos e Incentivos.
- 3 Bienestar Policial.
- 4 Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.
- 5 Gestión Disciplinaria.
- 6 Servicio al Ciudadano - PQR2S.
- 7 Protección de los Derechos Humanos.
- 8 Unidad Prestadora de Salud

III. Resumen de los temas tratados

En Sala de Juntas del comando de Policía Putumayo, el 17 de marzo de 2025 a partir de las 09:00 horas, se llevó a cabo la transmisión por la red social Facebook, la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2025, precedida Señor coronel Álvaro Jacinto Correa Gamba Comandante del Departamento de Policía Putumayo, contando con una participación total de **91** participantes virtuales, representando a los grupos sociales (poblaciones vulnerables, gremios, entidades político administrativas, comunidades indígenas, entidades estatales, veedurías ciudadanas, medios de comunicación y ciudadanía en general).

Para el cubrimiento de este evento se utilizaron los medios informativos tanto internos como externos, así:

Plataformas digitales (Pagina Web Departamento de Policía Putumayo y Facebook) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía dejando las siguientes métricas:

Difusión y Publicación en las redes sociales Pagina Web Departamento de Policía Putumayo y Facebook.

ACTA - 011874 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Se difundieron contenidos en las plataformas digitales (Pagina Web Departamento de Policía Putumayo y Facebook) con el objetivo de fortalecer los espacios de interacción con la ciudadanía, dejando las siguientes métricas:

Alcance: 687
Interacciones: 351
Comentarios: 13
Compartidos: 10

PAGINA WEB DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO:

<https://www.policia.gov.co/noticia/invitacion-rendicion-cuentas-del-departamento-policia-putumayo-vigencia-2025>

FACEBOOK

<https://www.facebook.com/share/p/18HGDUBYpn/?mibextid=wwXlfr>
<https://www.facebook.com/share/v/18YQJBei1S/?mibextid=wwXlfr>

A través de Facebook LIVE 91 ciudadanos conectados por la plataforma virtual.



ACTA - 011874 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025



Presentación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual Vigencia 2025

VIDEO BALANCE DE GESTIÓN DE RESULTADOS Y DESEMPEÑO DE LA POLICÍA NACIONAL 2025.

La rendición de cuentas es un derecho ciudadano y un proceso que se cumple bajo los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración pública. ley 1757 de 2015.





En cumplimiento a la ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” y la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” conforme a estas leyes y del informe de gestión de la vigencia 2025 se presenta al país, a las unidades y todos los ciudadanos los resultados en materia de gestión tanto administrativa, operativa de la Policía Nacional de Colombia en el Departamento de Policía Putumayo.

El Señor Coronel **Álvaro Jacinto Correa Gamba** Comandante del Departamento de Policía Putumayo, da inicio con la apertura a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2025, posteriormente el señor Teniente Coronel Bairon Hernán Zambrano Chávez Subcomandante Departamento de Policía, señor Teniente Coronel Jonattan Díaz Bejarano Comandante Operativo del Servicio de Policía (E), Mayor Julián Andrés Cely Pulgarín Jefe Seccional de Investigación Criminal, Mayor Javier Ricardo Soler Peña Jefe Grupo Administración, quienes exponen la gestión realizada, así:

ACTA - 011874 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025


Policía Nacional de Colombia

AUDIENCIA PÚBLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2025

Fecha: 17 de marzo del 2026

Hora: 9:00 a.m.

Transmisión
a través de redes sociales

Preside: CR. Álvaro Jacinto Correa Gamba
Comandante de Departamento de Policía Putumayo







Departamento de Policía Putumayo

Rendición de Cuentas 2025



PLANE-DEPUY



AGENDA

Saludo de bienvenida

- 1 Apertura **CR. ÁLVARO JACINTO CORREA GAMBA**
Comandante Departamento de Policía Putumayo
- 2 **TC. BAIRON HERNÁN ZAMBRANO CHÁVEZ**
Subcomandante Departamento de Policía Putumayo (E)
- 3 **TC. JOHNATTAN DÍAZ BEJARANO**
Comandante Operativo del Servicio de Policía (E)
- 4 **MY. JULIÁN ANDRÉS CELY PULGARÍN**
Jefe Seccional de Investigación Criminal
- 5 **MY. JAVIER RICARDO SOLER PEÑA**
Jefe Grupo de Administración



Intervención

TC. BAIRON HERNÁN ZAMBRANO CHÁVEZ

Subcomandante Departamento de Policía Putumayo (E)



1
Gestión del Talento Humano.

2
Estímulos e Incentivos.

3
Bienestar Policial.

4
Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

5
Gestión Disciplinaria.

6
Servicio al Ciudadano - PQR2S.

7
Protección de los Derechos Humanos.

8
Unidad Prestadora de Salud



Gestión del Talento Humano

Novedades 2025

242

Comisiones

42

Ley María

44

Luto

43

Retiros

2.080

Felicitaciones

740

condecoraciones

1.198

Vacaciones

7.583

permisos

Ubicación Laboral

603 Traslados internos.

111 Traslados a otras unidades.

Gestión del Talento Humano



Educación Continua



360

Funcionarios capacitados



Participantes

- 40

Diplomados en derechos humanos y servicio de Policía.
- 40

Seminarios en mediación policial para la convivencia ciudadana.
- 120

Seminarios con relación al sistema táctico básico para el servicio de Policía.
- 100

Seminarios frente a la actualización CNSCC.
- 60

Seminarios servicio en manifestaciones y control de disturbios.



Gestión del Talento Humano

Viáticos Ejecutados

- Rec. 10 DEPUY:** \$18.799.978,63.
- Rec. 16 SETRA:** \$2.843.067,50.

Pasajes Ejecutados

\$ 101.442.097,19

Aéreos Nacionales	\$88.156.865
Terrestres Nacionales	\$13.285.232,19

Reconocimiento Bonificación Familiar

- Funcionarios =** 141
- Beneficiarios =** 129



Distinciones Otorgadas

1ª	2ª	3ª	TOTAL
0	6	6	12
			



Gestión del Talento Humano

Bienestar Policial

\$ 226.364.000,00

Participantes: 3.077
Presupuesto ejecutado: 100%

- 1

Recreación, deporte, cultura y turismo.

Participantes: 1.699
Valor: \$ 163.570.200,01
- 2

Jornada recreativa (Día dulce).

Participantes: 474
Valor: \$22.214.700,00
- 3

Visitas a unidades de Policía.

Participantes: 375
Valor: \$20.924.899,99
- 4

Prevención de hogar libre de violencia.

Participantes: 265
Valor: \$8.487.000,00
- 5

Compartiendo con el comandante.

Participantes: 264
Valor: \$11.167.200,00

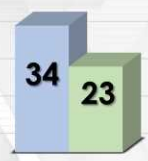




Gestión del Talento Humano

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST 2025

Accidentes en Servicio



■ 2024 ■ 2025



Total Accidentes

2024	58
2025	37

-21 Casos


Accidentes Fuera del Servicio

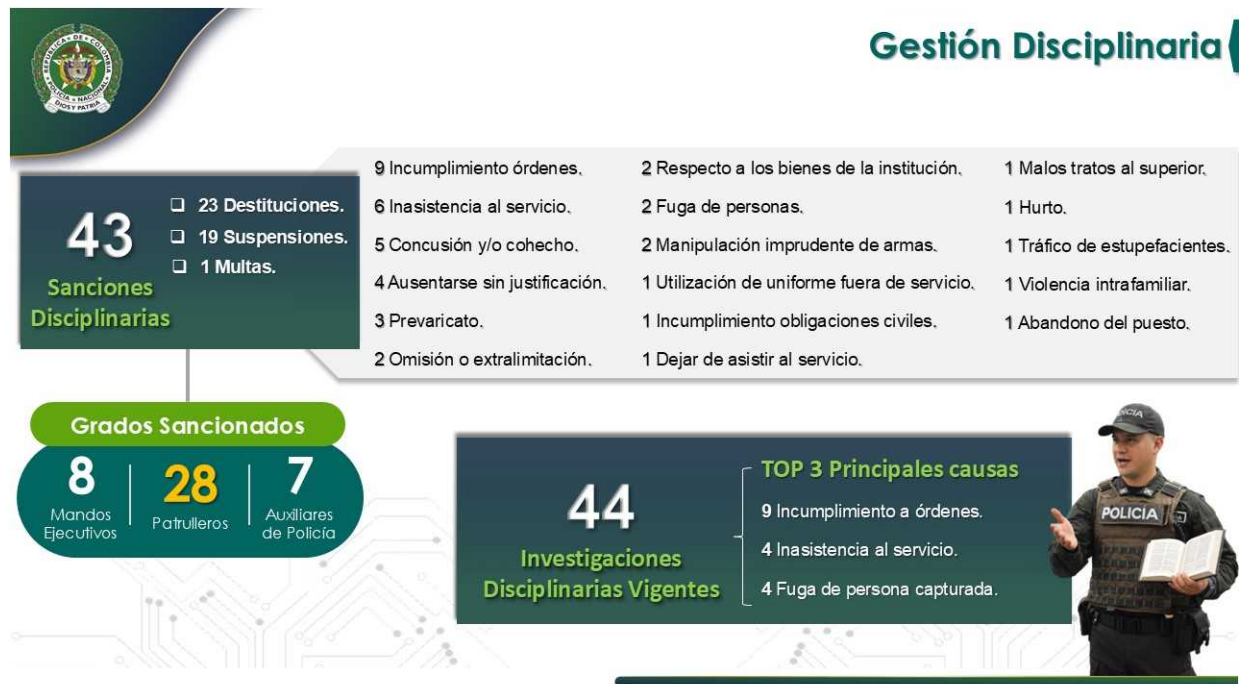


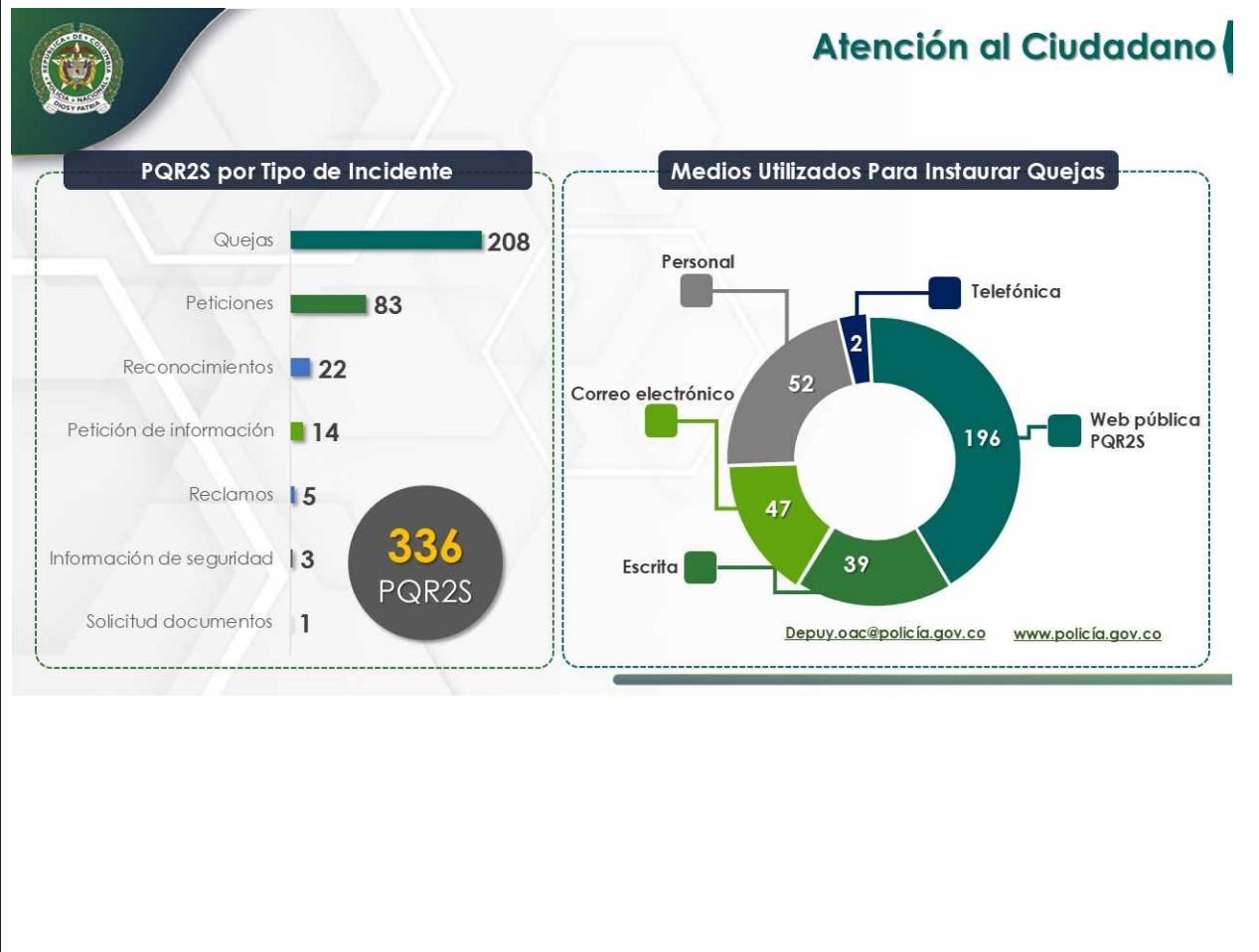
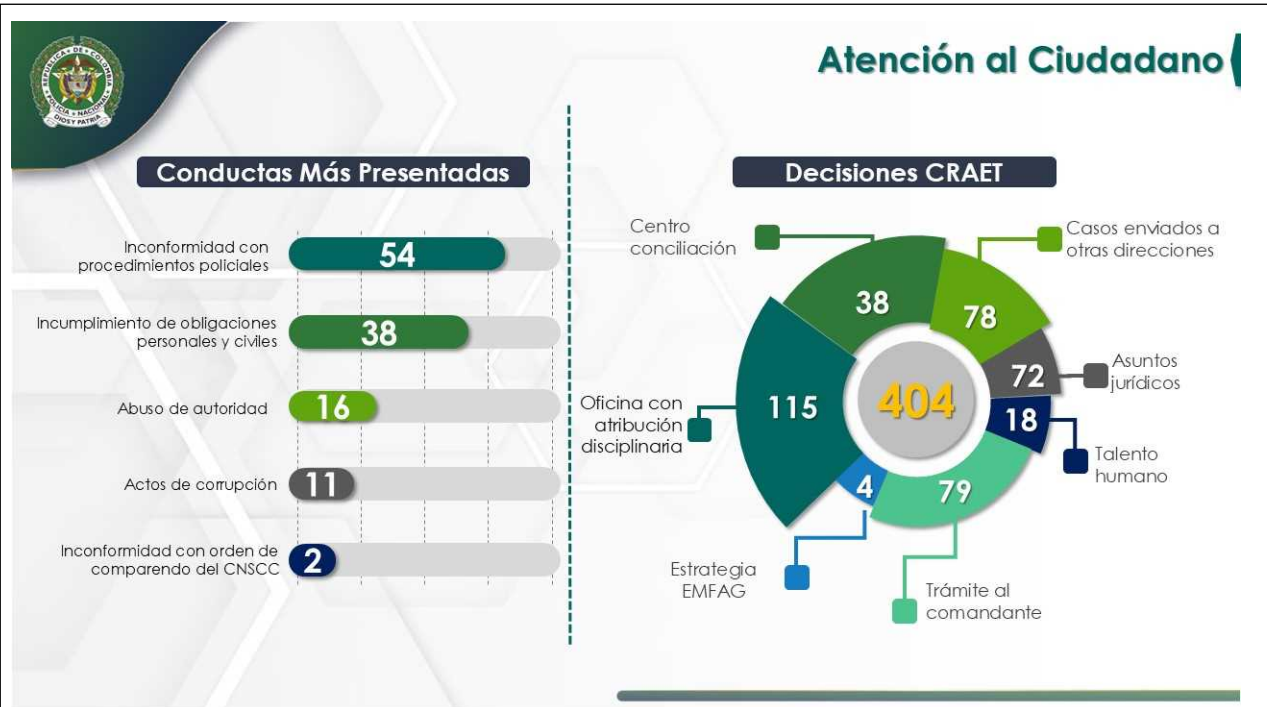
■ 2024 ■ 2025

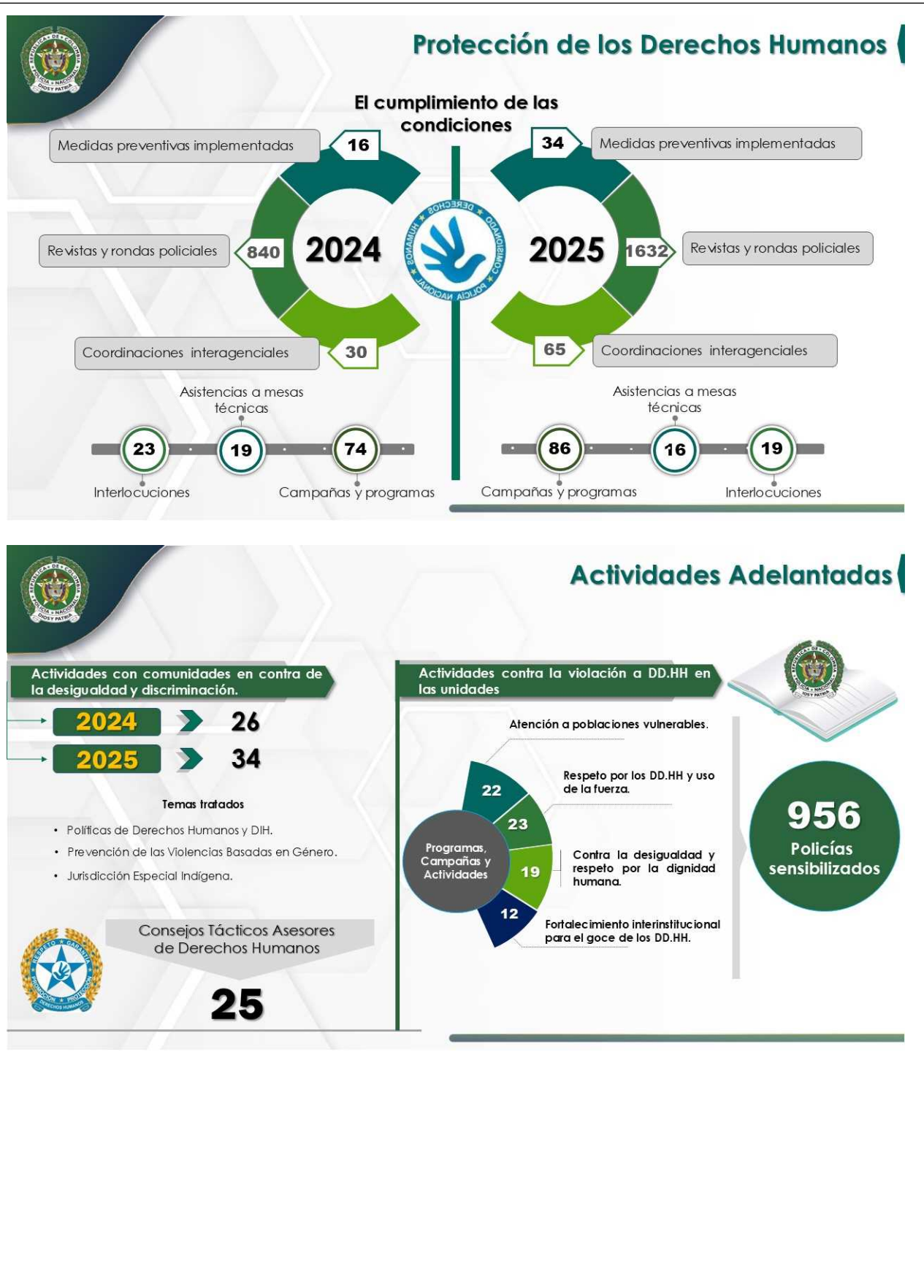
Porcentaje de accidentes de tránsito 2025

24%

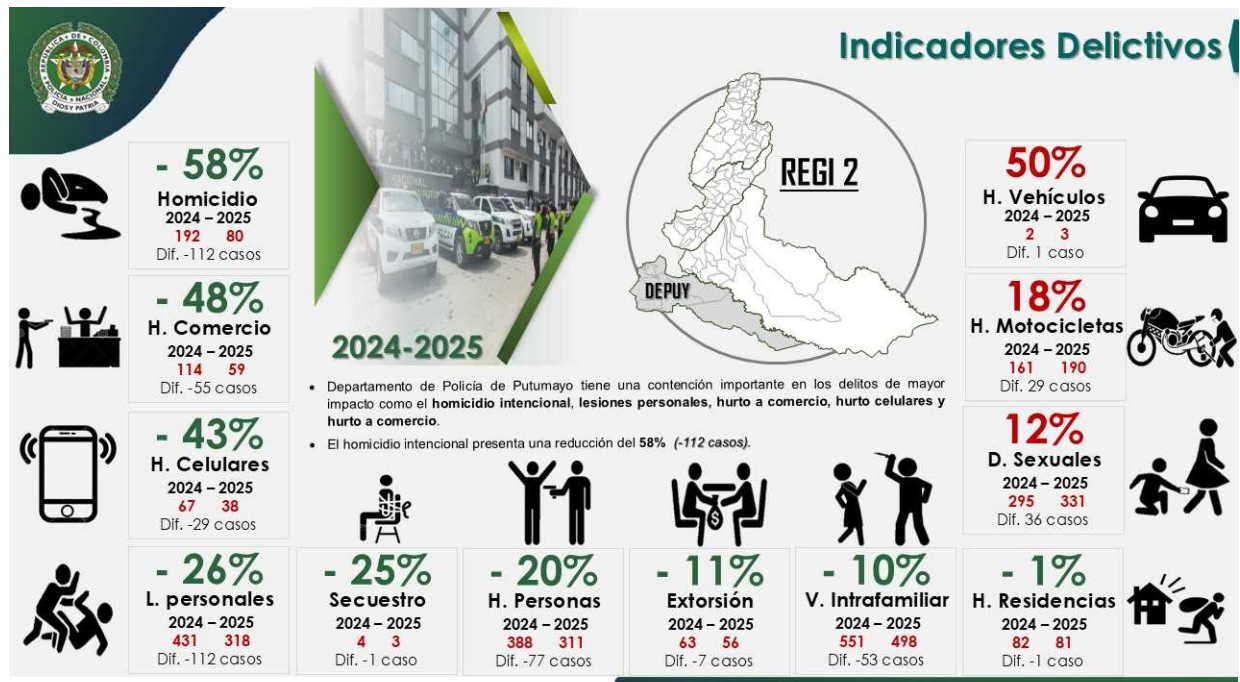








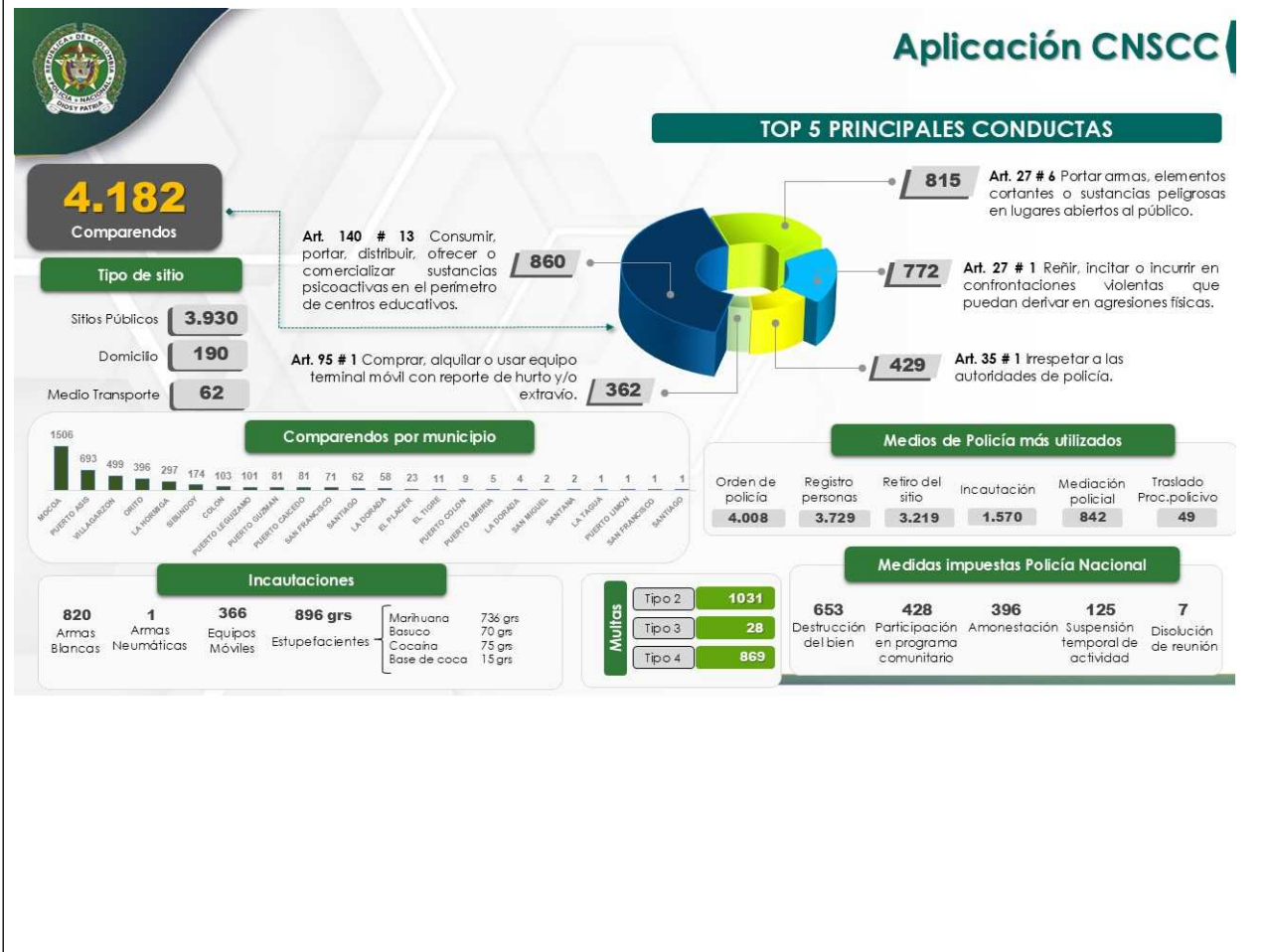
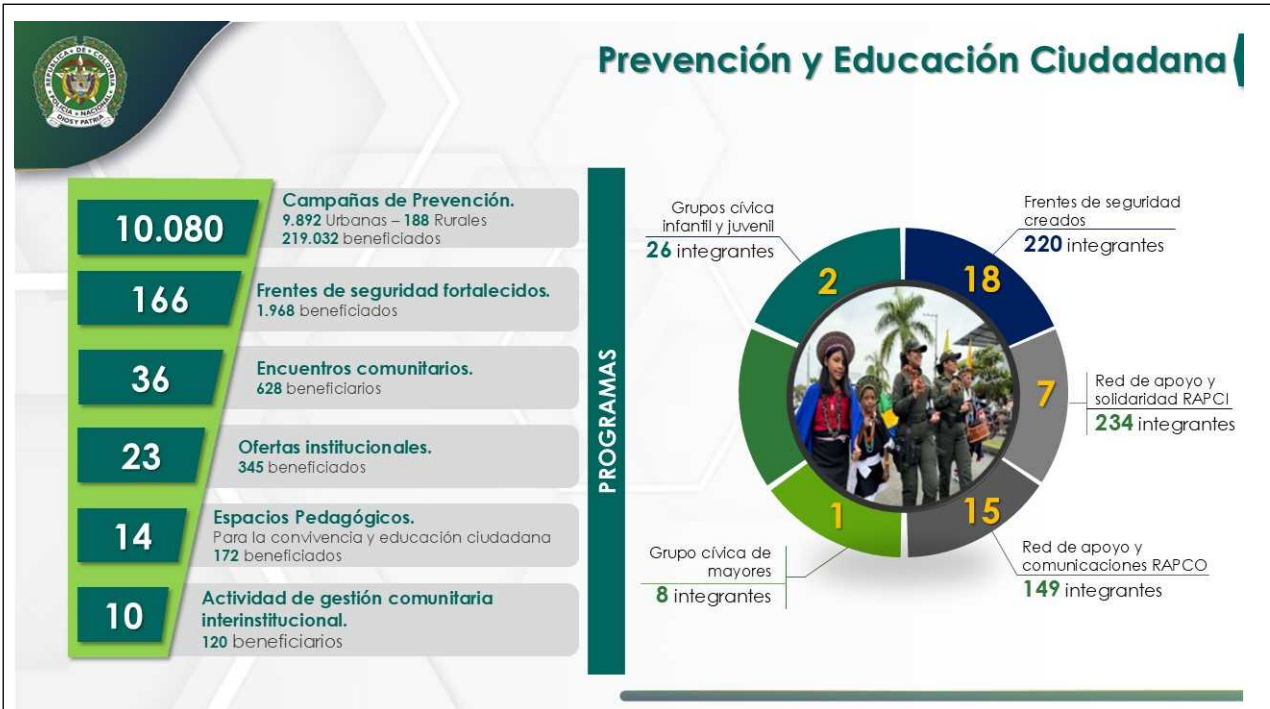















Gestión Territorial

Proyectos Presentados

Radicados		Aprobados	No Aprobados	En Ejecución	Ejecutados
27	06 Gobernación del Putumayo	10	04	03	10
	21 Alcaldías municipales				

Valor total proyectos
\$ 9,395,008,922

Recursos ejecutados
\$ 835,210,884

Tecnología

\$ 130,123,275

Movilidad

\$ 447,000,000

Infraestructura

\$99,999,978

Armamento

\$ 38,800,000

Alimentación y Hospedaje

\$ 3,200,000

Suministro de Combustible

\$116,087,631



Intervención

MY. JULIÁN ANDRÉS CELY PULGARÍN

Jefe Seccional de Investigación Criminal



- 1
Gestión Operacional Institucional
- 2
Resultados Operativos – 2025.
- 3
Prevención y Control Contra la Extorsión.

1DS-AC-0001
2021
Versión: 5

Página 29 de 47

Aprobación: 30-08-



Actividades Operativas de Relevancia



15/02/2025, en el municipio del Valle del Guamúz, se llevó a cabo **2** registros y allanamiento por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, así como **3** capturas en flagrancia e incautación de **48 kilos** de base de coca y **2** armas de fuego (pistola y revolver).



17/02/2025, en el municipio de Puerto Asís, se llevó a cabo **2** capturas en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes e incautación de **1 Tonelada** de cocaína y **2 Toneladas** de marihuana.



24/02/2025, en el municipio de Mocoa, se realizó **1** captura en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes e incautación de **133 kilos** de base de coca, los cuales eran transportados en un vehículo de la empresa TRANSIPALES S.A.



27/02/2025, En el municipio de Puerto Asís, se llevó a cabo **1** registro y allanamiento por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, incautando **650 kilos** de marihuana.



29/03/2025, en la vereda La Florida del Municipio de Puerto Guzmán, se logró la captura en flagrancia, de alias "Esneider o Come Barracha", presunto Cabecilla del **GAOR E-48 "Coordinadora Bolivariana Nacional"**, así mismo se incauta armamento, munición, granadas y material de inteligencia.



05/04/2025, en el municipio de Puerto Asís, se realizó **9** capturas en flagrancia por el delito de tráfico de armas, incautación de **09** fusiles, **55** proveedores, **5.449** cartuchos, **05** pistolas, **18** uniformes y **09** morrales de campaña, afectación al **GAOR E-48 "Coordinadora Bolivariana Nacional"**.



14/04/2025, en el municipio de Puerto Leguízamo, se realizó **1** captura por orden judicial alias "Choricero O Raya", por el delito concierto para delinquir, integrante **GAOR E-48 "Coordinadora Bolivariana Nacional"**.



14/04/2025, en la vereda Alto Afán del municipio de Mocoa, se logró la incautación y destrucción de **1.014 Minas** antipersonales (MAP), **1** artefacto explosivo (tipo arma trampa) cargado con ANFO casero, **494 kilos** de explosivo (ANFO) y **230 kilos** de intensificadores (Metrala).

ACTA - 011874 - COMAN-PLANE - 2.21 - QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

Actividades Operativas de Relevancia




02/05/2025, en el municipio de Villagarzón, se realizó 1 captura en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes e incautación de **50 kilos** de cocaína, los cuales eran transportados en un vehículo de la empresa TRANSPIALES S.A.



17/05/2025, en la vereda Brisas de Hong Kong de Puerto Asís, se logró la captura en flagrancia de **2 personas** e incautación de **2 Toneladas** de marihuana y **1 Tonelada** de clorhidrato de cocaína, perteneciente a la GAOR E-48 "Coordinadora Bolivariana Nacional".



04/07/2025, en la ciudad de Cali, personal adscrito a la Seccional de Investigación Criminal Putumayo, realizó 1 captura por orden judicial por el delito de Homicidio Agravado, a un presunto integrante GAOR E-48 "Coordinadora Bolivariana Nacional".



25/07/2025, en los municipios del Valle del Guamuez y San Miguel, se realizó la desarticulación de la GDO "LOS DEL SUR", ejecutando 2 diligencias de allanamiento, efectuando 4 capturas en flagrancia, incautando **8 kilos** de base de coca, por el delito de tráfico, fabricación o porte de Estupefacientes.



14/08/2025, en el municipio de Mocoa, se realizó la desarticulación de la GDO "LOS HALADORES", ejecutando 2 capturas por orden judicial, por el delito de hurto calificado y agravado.



23/09/2025, en el municipio del Mocoa, se realizó 1 captura por orden judicial, delito concierzo para delinquir, de un presunto integrante GAOR E-48 "Coordinadora Bolivariana Nacional", alias "Pepo Menor".



24/09/2025, en el municipio de Puerto Asís, se realizó 1 captura en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes e incautación de **1 tonelada** de cocaína y **895 kilos** de marihuana.



25/09/2025, en trabajo articulado en entre Policía Nacional y Armada Nacional, se realizó la intercepción de una embarcación sobre el río Putumayo, en la cual se transportaban **3,5 toneladas** de marihuana, sustancia perteneciente a los GAOR E-48 "Coordinadora Bolivariana Nacional".

Actividades Operativas de Relevancia




25/09/2025, en el municipio de Villagarzón, se realizó 1 captura en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes e incautación de **3,5 toneladas** de base de coca.



25/09/2025, en el municipio de Mocoa, se realizó la incautación de **10 tarros** de ácido clorhídrico, **30 tarros** de acetona, **19 bultos** soda caustica, delito procesamiento de narcóticos.



19/10/2025, en el municipio de Puerto Asís, se realizó 1 captura en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes e incautación de **516 kilos** de marihuana.



19/10/2025, en el municipio de Mocoa, se ejecutó 6 capturas y 1 aprehensión en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes e incautación de **2,61 kilos** de marihuana, **7 celulares** y **2 armas** de fuego, afectación al GAOR E-48 "Coordinadora Bolivariana Nacional".



30/10/2025, en el corregimiento del Tigre, se realizó 1 captura en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, y la incautación de **91.5 kilos** de pasta base de coca.



26/11/2025, en el municipio de Mocoa, se realizó la materialización de medida cautelar, sobre un bien inmueble utilizado o como medio de actividades ilícitas, evaluado en **130.000.000** de pesos, ejecución de la OISEC-25-DEPUY013 "Los Gómez".



07/12/2025, en el municipio de Villalobos, se ejecutó 1 captura en flagrancia por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes e incautación de **2 Toneladas** de marihuana.



12/12/2025, en el municipio de Puerto Asís, se realizó la desarticulación de la GDO "LOS DEL HUECO", ejecutando 4 diligencias de allanamiento, materializando 4 capturas en flagrancia por tráfico de estupefacientes e incautación de 1 arma de fuego, 13 cartuchos 9MM, 101 gr de bazuco, 41 gr cocaína, 43 gr de marihuana y 112.000 pesos en efectivo.

Prevención y Control de la Extorsión

Balance Operativo

- 14** Capturas por Extorsión
- 03** Operaciones Ejecutadas




Actividades Preventivas

Campañas de prevención contra la extorsión

582

Personas Beneficiadas

223.523





Intervención

MY. JAVIER RICARDO SOLER PEÑA
Jefe Grupo de Administración



- 1** Presupuesto.
- 2** Procesos Contractuales.
- 3** Información Contable
- 2** 100 Mantenimientos Priorizados.



Información Contable

Activos	2024	2025	Variación
	\$ 62.440.533.957,12	\$ 64.069.359.676,86	3%
Patrimonios	2024	2025	Variación
	\$ 47.677.270.015,94	\$ 60.673.706.481,38	21%
Total	2024	2025	Variación
	\$ 110.117.803.973,06	\$ 124.743.066.158,24	12%





Mantenimientos Priorizados

Avance de obra

Estación De Policía Puerto Asís – DEPUY – REGI2

Porcentaje avance de obra ejecutado

100%

Actividades en desarrollo
Mantenimiento de plancha con manto asfáltico, mantenimiento de vía canales en su totalidad, suministro de accesorios en baños, instalación de cielo raso en PVC, estuco exterior e interior de alojamientos y pasillos, enchape de baños.

Nro. de Contrato	34-6-10014-25
Valor asignado a la edificación	\$430.000.000,00
Recurso	Funcionamiento
Contratista	Consortio mantenimientos fe.
Fecha de inicio	02/07/2025
Fecha de terminación	22/11/2025

Valor Obligado - SIIF **\$ 430.000,000**

Antes

Durante



Antes



Durante



Estrategia Mantenimientos Priorizados

Avance de obra

Subestación de Policía El Placer – DEPUY

Porcentaje avance de obra ejecutado

100 %

Actividades en desarrollo

Mantenimiento de vía canales en su totalidad, suministro de accesorios en baños, instalación de cielo raso en PVC, estuco exterior e interior de alojamientos y pasillos, enchape de baños y pisos.

Nro. de Contrato	34-6-10014-25
Valor asignado a la edificación	\$330.000.000,00
Recurso	Funcionamiento
Contratista	Consortio mantenimientos fe.
Fecha de inicio	02/07/2025
Fecha de terminación	22/11/2025

Valor Obligado - SIIF
\$ 330.000.000



Antes



Durante



Estrategia Mantenimientos Priorizados

Avance de obra

Distrito y Estación Puerto Leguizamo – DEPUY

Porcentaje avance de obra ejecutado




100 %

Actividades en desarrollo



Mantenimiento de Plancha, cambio de cubierta, suministro de accesorios en baños, instalación de cielo raso en PVC, estuco exterior e interior de alojamientos y pasillos, enchape de baños y pisos, cambio de piso en plaza de armas, reforzamiento de muros.

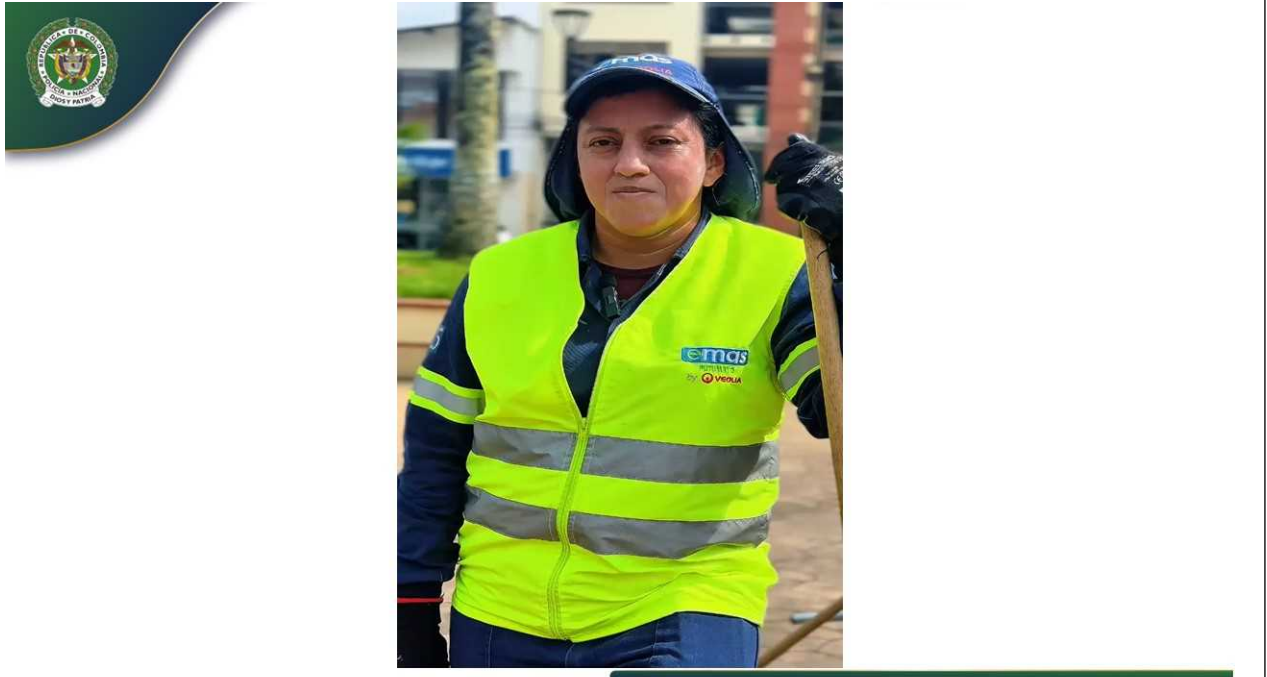
Nro. de Contrato	34-6-10014-25
Valor asignado a la edificación	\$800.000.000,00
Recurso	Funcionamiento
Contratista	Consortio mantenimientos fe.
Fecha de inicio	02/07/2025
Fecha de terminación	22/11/2025

Valor Obligado - SIIF
\$ 800.000.000



Espacio Para Preguntas







Gracias

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025

La opinión de los grupos de valor e interés es muy importante, por tanto, a través de las plataformas tecnológicas fue público el formato Código 1DE-FR-0054 EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

A continuación, se relacionan los resultados obtenidos.

FICHA TÉCNICA

EQUIPO QUE REALIZÓ LA ENCUESTA: el equipo líder de acuerdo a lo establecido en la Orden de Servicio No 047 del 27 de febrero de 2026, *Rendición de Cuentas del Departamento de Putumayo Vigencia 2025*.

OFICINA QUE SOLICITO LA ENCUESTA. Dependencia de Planeación

FORMATO DE LA ENCUESTA:

Se utilizó el formato de Microsoft Forms para la realización de la rendición de cuentas vigencia 2025 debido a sus diversas ventajas y funcionalidades.

Microsoft Form, facilita la recopilación de respuestas de manera rápida y eficiente. Además, ofrece una amplia variedad de opciones de formato, como respuestas de opción múltiple, preguntas abiertas y escalas de Likert, lo que permite obtener información detallada y variada. Microsoft Forms también permite personalizar la encuesta con temas y diseños específicos, brindando un aspecto más profesional y atractivo para los participantes, y ofrece la posibilidad de compartir la encuesta mediante un enlace o incrustarla en una página web, facilitando su difusión y aumentando la participación. Asimismo, incluye funciones de análisis y generación de informes automáticos, lo que permite interpretar los datos y tomar decisiones basadas en ellos, haciendo

de esta herramienta una opción eficaz y eficiente para recopilar información valiosa de manera organizada y fácil de analizar.

OBJETIVO DE LA ENCUESTA:

Obtener información sobre la opinión de personas externas a la Policía Nacional que participaron en la Rendición Pública de Cuentas el día 17 de marzo de 2025.

UNIVERSO: Personas y grupos de valor DEPUY.

MARCO MUESTRAL:

La encuesta se realizó de forma virtual, en una sola recolección, dirigida a personas mayores de 18 años. De acuerdo al formato 1DE-FR-0054 EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. El formulario fue diligenciado a través de Microsoft Forms y se remitió mediante redes sociales como Facebook, durante el evento de rendición de cuentas que se llevó a cabo el día 17 de marzo de 2025.

FECHA Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN:

Se recopiló la información el día 17 de marzo de 2025.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA:

Se difundió la dirección electrónica para diligenciar la encuesta de forma virtual, lo que permitió el acceso a todas las personas que participaron. Esto permitió obtener una mayor muestra, eliminando el uso de papel impreso, con la contribución al cuidado del medio ambiente.

SISTEMA DE MUESTREO:

El sistema de muestreo utilizado fue aleatorio simple en una sola etapa.

MARGEN DE ERROR:

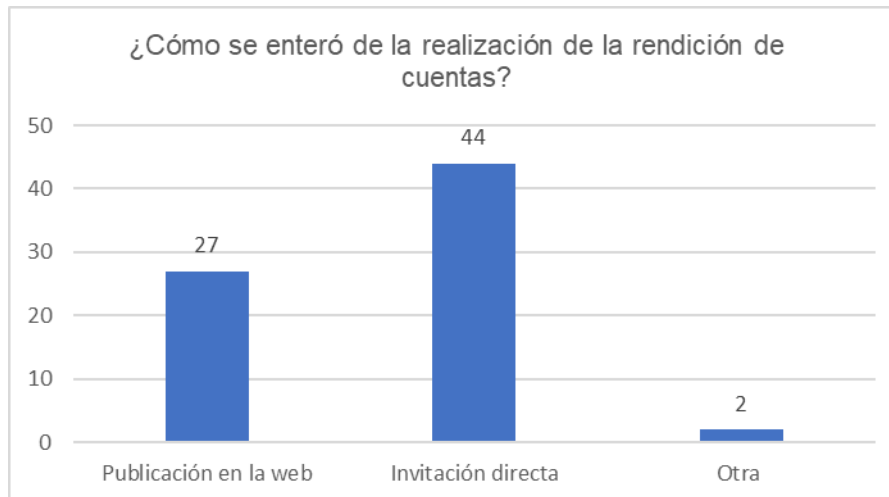
El margen de error fue del 5%, dentro de unos límites de confianza del 95%.

PORCENTAJE DE RESPUESTA:

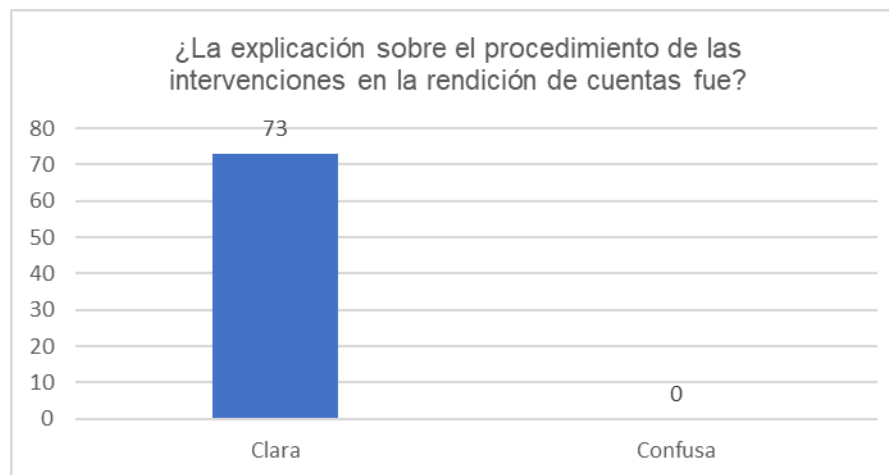
El porcentaje de participación fue del 77.5%. La muestra tomada para la población objeto consistió en 80 personas, de las cuales 73 participaron, lo que resultó en un margen de error del 5%.

PREGUNTAS QUE SE FORMULARON

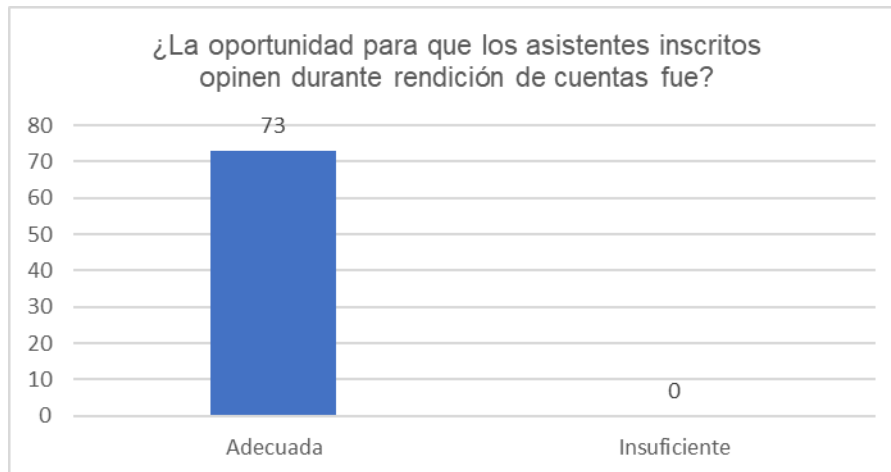
- ¿Cómo se enteró de la realización de la rendición de cuentas?
- ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la rendición de cuentas fue?
- ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante rendición de cuentas fue?
- ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión fue?
- ¿La información presentada en la rendición de cuentas responde a sus intereses?
- ¿La rendición de cuentas dio a conocer los resultados de la gestión?
- ¿Volvería a participar en otra rendición de cuentas de esta Institución?



En cuanto al medio de difusión del evento, se observa que la mayoría de los encuestados manifestó haberse enterado a través de invitación directa, lo que indica que las estrategias de comunicación interpersonal fueron efectivas. No obstante, la menor incidencia de medios digitales como la página web sugiere la necesidad de fortalecer la difusión a través de canales virtuales, con el fin de ampliar el alcance a otros grupos de interés.

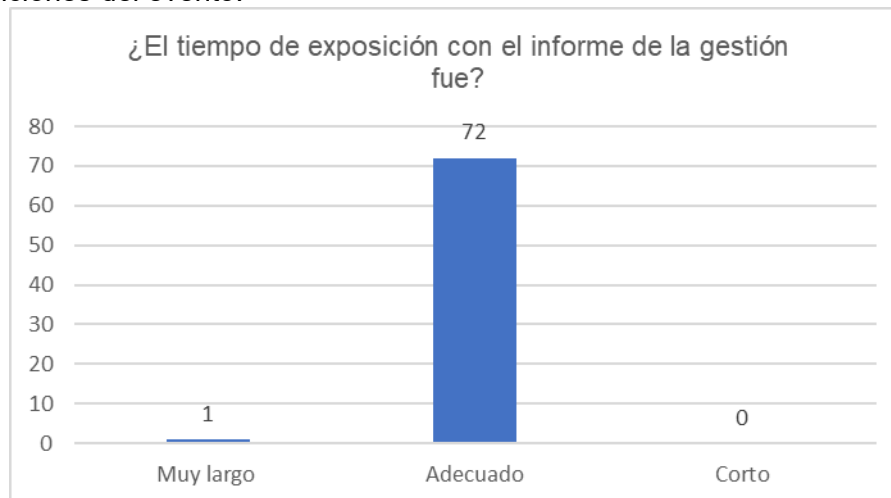


Respecto a la claridad en la explicación del procedimiento para las intervenciones, los resultados reflejan una valoración altamente positiva, evidenciando que la información fue comprendida por los asistentes. Esto demuestra una adecuada planeación metodológica y uso efectivo de los mecanismos de comunicación durante el evento.

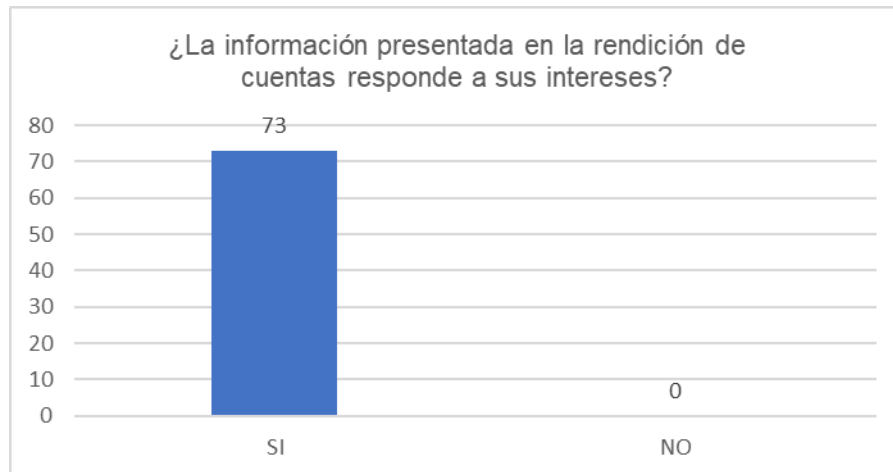


El resultado de que todos los encuestados consideraron que la oportunidad para opinar fue adecuada es un excelente indicativo de que la rendición de cuentas se llevó a cabo de manera participativa. Los asistentes tuvieron la oportunidad de involucrarse y contribuir al proceso, lo que es crucial para un evento de rendición de cuentas, ya que demuestra transparencia y fomenta la participación ciudadana.

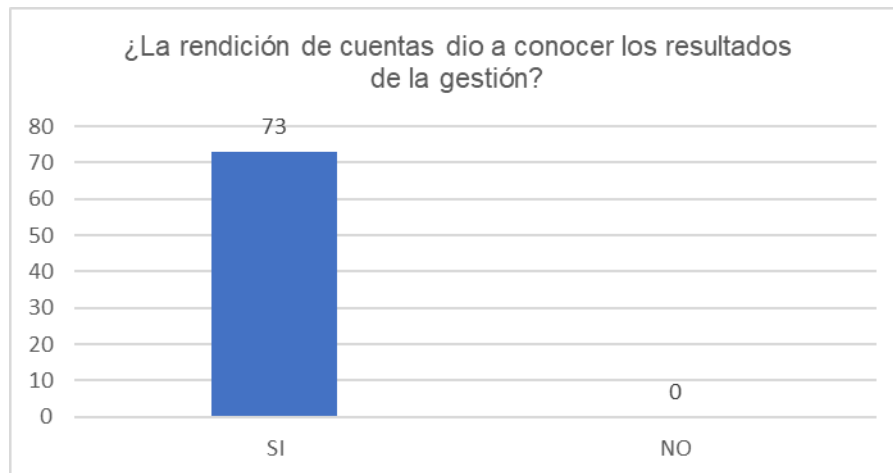
Este dato sugiere que los organizadores lograron balancear bien el tiempo y los recursos para permitir la intervención de los participantes de manera efectiva. Sería útil mantener esta práctica en futuras ediciones del evento.



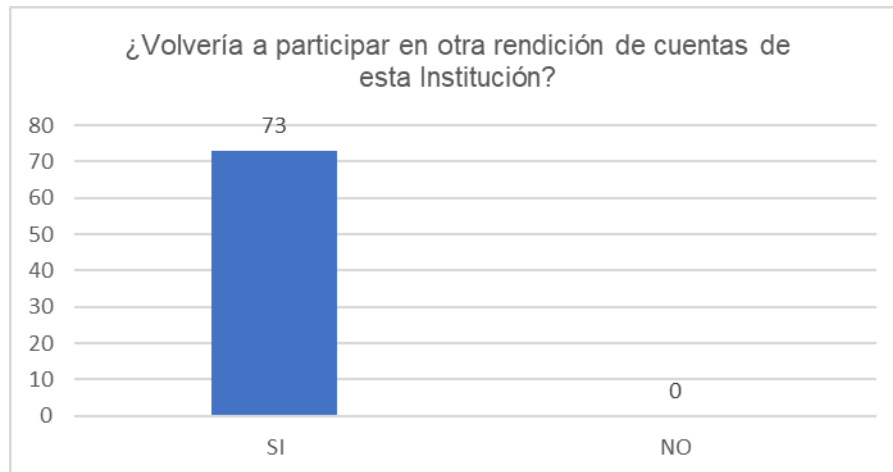
El hecho de que todas las respuestas indiquen que el tiempo de exposición fue adecuado sugiere que los organizadores lograron un equilibrio adecuado en la duración de la presentación del informe de gestión, lo que sugiere una adecuada administración del tiempo, permitiendo mantener el interés del público y facilitar la comprensión de la información presentada.



El hecho de que todas las respuestas indiquen que la información presentada sí respondió a los intereses de los asistentes es un indicador claro de que los organizadores hicieron un esfuerzo exitoso por abordar temas relevantes y captar la atención de la audiencia. Lo cual indica una correcta identificación de las necesidades informativas de los grupos de valor y un enfoque adecuado en los contenidos expuestos.



El hecho de que todas las respuestas hayan indicado que sí se dieron a conocer los resultados de la gestión es un reflejo positivo del evento. Esto muestra que los organizadores lograron proporcionar una visión clara y completa de los resultados obtenidos, lo cual es fundamental en una rendición de cuentas, ya que permite a los asistentes evaluar el desempeño y los logros alcanzados. Este resultado sugiere que el evento fue exitoso en cumplir con su objetivo de transparencia y que los organizadores presentaron la información de manera clara y comprensible.



Finalmente, en lo relacionado con la disposición a participar en futuros eventos, se evidencia una alta intención de los encuestados de continuar vinculándose a estos espacios, lo que demuestra un nivel significativo de satisfacción general con la jornada realizada.

3 compromisos

No se suscitaron compromisos dentro de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. Sin embargo, las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias serán atendidas y tramitadas en los términos establecidos por la ley.

Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias

Mediante comunicación oficial GS-2026-024679-DEPUY se contestan 1 Peticiones, Quejas, Reclamos, 2 Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias PQR2S recepcionados antes y durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2025.

ANEXO 1. (Caracterización de actores y grupos de interés.)

De acuerdo a lo establecido en la Guía de Rendición de Cuentas de la Policía Nacional, a continuación, se relaciona el número de participantes en un cuadro resumen en cumplimiento a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales.

GRUPOS	TOTAL
CIUDADANIA EN GENERAL	22
RESERVA ACTIVA	3
SINDICATOS	6
GRUPOS VECINALES/VEREDALES	24
CAVILDOS	18
TOTAL	73

REGISTRO FOTOGRÁFICO



LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Con el fin de realizar la verificación de aspectos a mejorar para el próximo desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el equipo líder identifico los logros y dificultades de la rendición de cuentas realizada el 17/03/2026 a través de la lista de chequeo establecida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP (Instrumento 18 Lista de Chequeo para observación de la Jornada de Diálogo de la Rendición de Cuentas).

INSTRUMENTO No. 18 LISTA DE CHEQUEO PARA OBSERVACIÓN DE LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS^[1]

Objetivo de la guía: observar los contenidos y metodologías implementadas en la jornada de diálogo en la rendición pública de cuentas, que le permita hacer las recomendaciones para la cualificación de este proceso.

I. ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA

1. Capacidad instalada para recibir a las y los asistentes:

La audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2025 se realizó de manera virtual desde la sala de juntas del comando del Departamento de Policía Putumayo, garantizando la participación de los asistentes.

2. Utilización de medios audiovisuales:

Se utilizaron herramientas tecnológicas y medios audiovisuales adecuados para el desarrollo de la jornada virtual, facilitando la presentación de la información

3. Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad:

Al desarrollarse de manera virtual, no fue requerido el acceso físico, garantizando la participación mediante medios digitales

4. Manejo de los tiempos

La jornada se desarrolló conforme a la agenda programada, dando cumplimiento a los tiempos establecidos.

II. CONTENIDOS DE LA JORNADA DE DIÁLOGO

1. Utilización del lenguaje (Claro e incluyente):

Se empleó un lenguaje claro, comprensible e incluyente, facilitando la apropiación de la información por parte de la ciudadanía

2. Calidad de la información. Manejo de indicadores, fuentes y perspectiva de género, territorial (rural- urbana) y etnia (indígenas, rom y afros):

La información presentada fue pertinente, verificable y sustentada en indicadores institucionales, incorporando enfoque territorial, de género y diferencial

3. Información que da cuenta de la garantía de los derechos ciudadanos:

Se evidenciaron acciones orientadas a la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento del servicio de policía.

4. Evidencias del ejercicio de control social frente a temas de interés:

Se promovió la participación ciudadana mediante espacios de diálogo que fortalecieron la transparencia institucional

III. PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LA JORANDA DE DIÁLOGO

1. Mecanismos para facilitar la participación ciudadana:

Se habilitaron canales virtuales para preguntas e intervenciones en tiempo real.

2. Manejo de la jornada de diálogo (resolvió intereses y necesidades colectivas más no quejas individuales):

Se atendieron inquietudes de carácter general y colectivo, priorizando el interés público

3. Moderador para el direccionamiento de la jornada de diálogo:

Se contó con un moderador que organizó las intervenciones y garantizó el desarrollo adecuado de la jornada.

4. Satisfacción de la ciudadanía frente a las respuestas dadas por la Administración:

Se evidenció un nivel favorable de satisfacción frente a las respuestas brindadas.

5. Evaluación general del desarrollo de la jornada de diálogo:

La evaluación general de la jornada de diálogo evidencia un desarrollo altamente satisfactorio, caracterizado por una adecuada planeación, ejecución metodológica y cumplimiento de los objetivos de la rendición de cuentas. Los resultados reflejan que las estrategias de comunicación implementadas, especialmente a través de invitaciones directas, fueron efectivas para convocar a los asistentes, aunque se identifica la oportunidad de fortalecer el uso de medios digitales para ampliar el alcance a otros grupos de interés.

Asimismo, se destaca la claridad en la información brindada, la organización del evento y el manejo adecuado del tiempo, aspectos que facilitaron la comprensión de los contenidos y promovieron una participación activa de los asistentes. La percepción unánime sobre la oportunidad para opinar, la pertinencia de la información presentada y la socialización de los resultados de la gestión, demuestra un ejercicio transparente, incluyente y orientado a las necesidades de la ciudadanía.

En conjunto, estos resultados permiten concluir que la jornada cumplió de manera efectiva con los principios de transparencia, participación ciudadana y acceso a la información, generando un alto nivel de satisfacción entre los participantes y fortaleciendo la confianza en el proceso. Además, la disposición manifestada para participar en futuros espacios reafirma la importancia de continuar promoviendo este tipo de escenarios, incorporando mejoras en los canales de difusión para lograr una mayor cobertura e impacto.

[1] Adaptada de la Guía de observación diseñada por PGN Regional Bogotá para observar las audiencias públicas del a Estrategia de Hechos y Derechos 2011.

...

Firma:

Anexo: uno (lista de asistencia en 01folios)

Calle 8 8-55 Esquina
Teléfono: 321-4922153
depuy.plane@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
PLANEACION DEPUY

Fecha:	Mocoa, 06 de abril de 2026		
Hora de inicio:	08:00	Hora de finalización:	08:30
Lugar:	Oficina de planeación		

Acta - 011874- COMAN-PLANE - 2.21

QUE TRATA DE DEL ACTA DE LA AUDIENCIA PUBLICA VIRTUAL DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

ASISTENTES

GR	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	NOTIFICACIÓN
PT	BAÑOL GONZALEZ VANESSA	DEPUY PLANE	vanessa.baol@correo.policia.gov.co	1088356093	3148286804	06/04/2026 14:23

Calle 8 8-55 Esquina
 Teléfonos 321-4922153
 depuy.plane@policia.gov.co
 www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA